

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS Y DISTRIBUIDORA SAN ANTONIO SERDISAN C.LTDA.,
CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de abril de Dos Mil Trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Manuel Estomba y Tarqui siendo las veinte horas, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- Lorena Soraya Toro Sánchez, por sus propios derechos, poseedora de trescientos noventa y seis (396) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 99.00% del capital social suscrito y pagado;
- 2.- María Eugenia Sánchez Gracia, por sus propios derechos, poseedora de dos (2) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.50% del capital social suscrito y pagado;
- 3.- Diego Manuel Ordoñez Duran, por sus propios derechos, poseedor de dos (2) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.50% del capital social suscrito y pagado; y, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y,

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Preside la presente Junta Universal de Socios la señora Ingeniera Lorena Soraya Toro Sánchez, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Señor Ingeniero Miguel Ángel Ordoñez Duran, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme lo establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 al respecto toma la palabra el Señor Ingeniero Miguel Ángel Ordoñez Duran, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto del orden del día, el mismo

que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, toma la palabra la Contadora de la Compañia, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil doce, el mismo que en términos generales fue bueno ya que existieron muchas ventas y sobre todo se está visitando más farmacias para poder ofrecer nuestros productos y por tanto en este nuevo año obtener más dividendos, su resultado fue positivo. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil doce, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del orden del dia el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, al respecto toma la palabra el Señor Ingeniero Miguel Angel Ordoñez Duran Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil doce, manifiesta que las utilidades fueron buenas, los socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil doce, tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del dia de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las veintiuno horas treinta minutos.

Ing. Miguel Ángel Ordóñez Duran
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Sra. María Eugenia Sánchez García
SOCIA

Sra. Lorena Soraya Toro Sánchez
PRESIDENTE-SOCIA

Sr. Diego Manuel Ordóñez Duran
SOCIO